

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 24

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 55 de 2018**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	31 de octubre de 2018	Hora inicio:	8:10 am	Hora final:	1:00 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 segundo piso.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Narda Dioselina Robayo Figue	Decana Facultad de Educación Física
Wilson Armando Acosta Jiménez	Decano Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Norma Constanza Castaño Cuellar	Decana (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
Lewis Leonardo Barriga	Representante principal de los estudiantes de Posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	Compromisos laborales
Diego Fernando Sánchez	Representante suplente de los estudiantes de pregrado	Atendiendo compromisos en un evento con la UNEES

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
---------	-------------------

Yaneth Romero Coca	Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación
Jairo Alberto Serrato Romero	Subdirector Financiero
Saida Andrea Gaitán Ruíz	Profesional de la Oficina de Desarrollo y Planeación

5. Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum y consideración del orden del día.
2. Informe del señor Rector.
 - 2.1 Presentación informe Presupuesto 2019.
3. FCT – Solicitud aprobación de oferta espacios electivos para programa 2019-1. (201803500175153).
4. FED – Solicitud aprobación de oferta espacios electivos a todo programa 2019-1. (201803500175403).
5. FHU – Solicitud aprobación de oferta de 9 espacios electivos para los programas de pregrado parte de la propuesta de formación en Lenguas Extranjeras. (201803150182643)
6. VAC – Presentación informe cupos a ofertas de pregrado y posgrado por programas 2019-1.
7. Solicitud aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **Claudia Marcela Chapetón Castro**, profesora de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.
8. SGR – Documento informativo sobre el estado del proceso Rad. 05/16. (201802600171003).
9. **Proposiciones y varios**
 - 9.1 VGU – Solicitud de aval proyecto de Acuerdo “Por el cual se determinan los valores de matrícula, pensiones y servicios complementarios de la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones”.
 - 9.2 Solicitud de ampliación calendario de inscripción de posgrados.
 - 9.3 VGU - Corrección a la decisión de aprobación de circular sobre “Procedimiento solicitud y trámite de salidas para trabajo de campo en el marco de proyectos de investigación avalados por el CIUP”.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. Verificación del cuórum y consideraciones del orden del día.	Tiempo 00:00:00-00:07:26
--	---

La doctora **Martha Lucía Delgado Martínez**, Secretaria General (E) realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el orden del día y requirió aplazar para la próxima sesión los siguientes asuntos:

- a. VAC – Presentación informe cupos a ofertas de pregrado y posgrado por programas 2019-1.
- b. VGU – Solicitud de aval proyecto de Acuerdo “Por el cual se determinan los valores de matrícula, pensiones y servicios complementarios de la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones”.

2. Informe del Señor Rector

Tiempo
00:07:26-00:52:31

Se presentó el informe del señor rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**, donde se atendieron los siguientes asuntos:

- Informe de reunión en la Asamblea de profesores y el trabajo realizado en el marco de la financiación de la universidad pública.
- Informe de los acuerdos con los rectores del SUE y el Gobierno Nacional frente a los recursos y aportes de inversión a las universidades públicas.
- Invita a la comunidad académica para evaluar las condiciones actuales para culminar el semestre, atendiendo a criterios pedagógicos retomando los contenidos, respetando las dinámicas de los estudiantes frente a la movilización.

La profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta**, Vicerrectora Académica, expuso una propuesta de comunicado con el fin de matizar las condiciones para retomar clases en los programas de pregrado y formular los ajustes al Calendario Académico.

Se recogieron las observaciones de los consejeros donde se recomendaron las siguientes acciones:

- Agregar un párrafo introductorio contextualizando todos los hechos ocurridos así mismos los avances y logros alcanzados durante la movilización.
- Plantear alternativas para continuar el proceso de la convocatoria en la movilización y promover las mesas de diálogo.
- Orientaciones para lograr la culminación del semestre.

Decisión:

Se presentó y avaló el informe del señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez.

El Consejo Académico estableció una comisión ocasional conformada por los profesores, Leonardo Fabio Martínez Pérez, Rector, Lyda Constanza Mora Mendieta, Vicerrectora Académica, John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector de Gestión Universitario, Edgar Orlay Valbuena Ussa, representante principal de los profesores, y Lewis Leonardo Barriga, representante de los estudiantes de posgrado, para la elaborar y publicar comunicado dirigido a la comunidad académica en el marco de la continuidad de la movilización y las actividades académicas en la Universidad Pedagógica Nacional.

3. Informe preliminar presentación Presupuesto 2019.

Tiempo
00:52:40-02:17:11

Se llevó acabo el Informe preliminar del Presupuesto para la vigencia 2019, presentado por Yaneth Romero Coca, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Jairo Alberto Serrato, Subdirector Financiero.

Decisión:

El Consejo Académico avaló el informe con la "Proyección del Presupuesto 2019", presentado por Yaneth Romero Coca, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Jairo Alberto Serrato, Subdirector Financiero, para ser presentado en próxima sesión del Consejo Superior.

4. FCT – Solicitud aprobación de creación de espacio electivo para un programa 2019-1. (201803500175153).

Tiempo
02:17:12-03:03:55

Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de creación del espacio electivo Matemática Financiera para el programa Licenciatura en Matemática.

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente el espacio electivo para el programa de Licenciatura en Matemáticas propuesto por la Facultad de Ciencia y Tecnología, y considera que este podría ofertarse para toda la Facultad, por lo cual se recomienda preguntar al Departamento oferente sobre la viabilidad de esta sugerencia y tratarlo en la próxima sesión. (201803500175153).

• *Matemáticas Financieras.*

5. FED – Solicitud aprobación de oferta espacio electivo a todo programa 2019-1. (201803500175403).

Tiempo
03:03:56-03:22:58

Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de oferta creación del espacio electivo Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la educación colombiana para todo programa.

Decisión:

El Consejo Académico aplazó la aprobación de la solicitud de creación del espacio electivo Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la educación colombiana presentado por la Facultad de Educación, y ordenó devolverlo sin trámite para que se atiendan las recomendaciones expuestas por el cuerpo colegiado (revisión de contenidos, presentación de la propuesta, asuntos de redacción, ampliación de la metodología y bibliografía, determinación sobre la necesidad de una salida de campo y claridad sobre que la electiva no le pertenece a un docente específico) y ser presentado en la próxima sesión. (201803050175403).

• *Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la educación colombiana..*

6. FHU – Solicitud aprobación de creación de 9 espacios electivos para los programas de pregrado parte de la propuesta de formación en Lenguas Extranjeras. (201803150182643).

Tiempo
03:22:15-04:00:29



Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de creación de 9 espacios electivos para los programas de pregrado parte de la propuesta del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras.

Decisión:

El Consejo Académico aplazó la aprobación de la creación de espacios electivos, para todo programa en el marco del Plan de Formación de Lenguas Extranjeras presentadas por la Facultad de Humanidades y ordenó devolverlos sin trámite solicitando se anexe el estudio actualizado de factibilidad financiera, para ser presentado en la próxima sesión. (201803150182643).

7. Solicitud aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro, profesora de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.

Tiempo
04:00:46-04:04:05

Se llevó a cabo la presentación sobre la aprobación para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro, profesora de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.

La solicitud cumple con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro, adscrita a la Facultad de Humanidades, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular".

8. SGR – Documento informativo sobre el estado del proceso Rad. 05/16. (201802600171003).

Tiempo
04:04:07-04:09:50

Se presentó el documento informativo sobre el estado del proceso Rad. 05/16 del profesor José Orlando Pachón Moreno.

Decisión:

El Consejo Académico conoció la comunicación por parte de la Oficina de Control Disciplinario del estado en que se encuentra el proceso Rad. 05/16 del profesor José Orlando Pachón Moreno.

9. VAC – Solicitud de ampliación de las fechas del calendario de inscripciones en programas de posgrados.

Tiempo
04:09:12-04:17:56

Se presentó la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre la ampliación de las fechas del calendario de inscripciones en programas de posgrados.

Decisión:

El Consejo Académico avaló la solicitud de ampliación de fechas en el calendario de Admisiones 2019-1 para los programas de Posgrado de la siguiente manera:

ADMISIONES 2019-1	
ACTIVIDAD	FECHAS
Venta de pines	Hasta 16 de noviembre
Legalización de la inscripción por la Web	Hasta 19 de noviembre
Proceso de selección	Del 19 al 26 de noviembre
Publicación de listas de admitidos	07 de diciembre

10. VGU - Corrección a la decisión de aprobación de circular sobre "Procedimiento solicitud y trámite de salidas para trabajo de campo en el marco de proyectos de investigación avalados por el CIUP".

Tiempo
04:17:58-04:20:18

Se presentó la solicitud elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria sobre la corrección a la decisión de aprobación de circular sobre "Procedimiento solicitud y trámite de salidas para trabajo de campo en el marco de proyectos de investigación avalados por el CIUP".

Decisión:

Se creó una comisión ocasional conformada por la Jefe de la Oficina Jurídica, la abogada asesora de Rectoría y el abogado asesor de la Vicerrectoría Académica, para establecer a qué autoridad de la Universidad le corresponde emitir el acto administrativo que establezca el "Procedimiento solicitud y trámite de salidas para trabajo de campo en el marco de proyectos de investigación avalados por el CIUP", teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo del Artículo 6 del Acuerdo 033 de 2011 "Por el cual se deroga el Acuerdo 001 de 2005 y se reglamentan las comisiones para los profesores de planta de la Universidad Pedagógica Nacional", y demás reglamentación que contemple las competencias de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica.

13. Propositiones y varios

Tiempo
04:27:35-04:31:18

Se aplazaron para la próxima sesión los siguientes asuntos:

- a. VAC – Presentación informe cupos a ofertas de pregrado y posgrado por programas 2019-1.
- b. VGU – Solicitud de aval proyecto de Acuerdo "Por el cual se determinan los valores de matrícula, pensiones y servicios complementarios de la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones".

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo Punto: Informe preliminar presentación Presupuesto 2019.

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

RECTORÍA/OFCINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

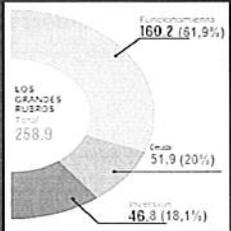
Proyección inicial

CONTENIDO

1. ENTORNO MACROECONÓMICO – MARCO PRESUPUESTAL
2. PRINCIPALES CONCEPTOS DE INGRESOS
3. PRINCIPALES CONCEPTOS DEL GASTO
4. PROPUESTA INICIAL PROSUPUESTO DE INGRESOS 2019
5. PROPUESTA INICIAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

ENTORNO MACROECONÓMICO – MARCO PRESUPUESTAL.

Presupuesto General de la Nación 2019
\$ 258,9 Billones



ENTORNO MACROECONÓMICO – MARCO PRESUPUESTAL.

CAMBIOS EN EL PROCESO
(Gestión Congreso y Acuerdo SUE-Presidente Iván Duque)
\$ 500 MM + 1 Billón (Regalías)

Ajuste a la base presupuestal 2019: IPC+3p
2020/2022: IPC+4p

Recursos Inversión 225 por año (2019/2022)

ENTORNO MACROECONÓMICO – MARCO PRESUPUESTAL.

Indicadores Macroeconómicos

Indicador	Proyección
IPC 2018	3,3%
Brent/Prom. anual, USD/Barril 2019	74 USD
Crecimiento Económico 2018/2019	2,7; 3,4
Crecimiento Salarios Estado	IPC+1p (3,3+1:4,3)
Crecimiento SMLMV	IPC + 2p (3,3+2: 5,3)

PROYECTOS DE PRESUPUESTO 2019

PRINCIPALES CONCEPTOS DE INGRESOS

- Venta de bienes y Servicios
- Aportes de cofinanciación
- Servicios Educativos (D. Académicos)
- Otros Ingresos (Rec. IVA – Estampilla UPN)

Rentas Propias

- Aporte Nación Funcionamiento – Art. 85
- Aporte Nación Inversión – Art. 85
- Aporte Art. 87 – CESU
- Recuperación D. Electoral
- Adición a la base presupuestal

Transfencias Nación

- Rendimientos Financieros
- Recursos del Crédito
- Donaciones
- Recursos del Balance (Salidos presupuestos v/gencias anteriores)

Recursos de Capital

PROYECTOS DE PRESUPUESTO 2019

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSIÓN	SERVICIO DE LA DEUDA
Gastos de personal	Programas y proyectos de Plan de Desarrollo /Programa Rectoral	Amortización a Capital
Gastos Generales		Intereses, comisiones y gastos
Transferencias corrientes		

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

PROYECCIÓN INICIAL DE INGRESOS (Cifras en millones de pesos)

Rentas propias	46.445	
Ventas de bienes y servicios	17.373	
Aportes de cofinanciación	67	
Servicios Educativos	21.095	
Derechos de bienestar	604	
Otros ingresos	7.309	
Transferencias Nación	88.736	
Funcionamiento	77.031	
Inversión	11.705	
Recursos de capital	21.132	
Crédito	500	
Rendimientos financ	1.370	
Recursos del Balance	19.262	
TOTAL	156.312	





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 24

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

PROYECCION INICIAL DE GASTOS (Cifras en millones de pesos)

Gastos de funcionamiento	118.640
Gastos de personal	90.136
Gastos generales	13.151
Transferencias corrientes	1.723
Gastos de comercialización	13.630
Gastos de Inversión	37.531
Amortización Buses	141
Total	156.312



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Maestrías



Anexo Punto: FCT - oferta espacios electivos para programa 2019-1.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Maestrías

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Jueves, 11 de octubre de 2018
PARA: Doctor **HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**
 Secretario General
ASUNTO: Oferta espacio electivo 2019-1

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta lo reglamentado en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, me permito enviar la siguiente propuesta de espacio electivo de programa, avalado por la Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 3 de octubre de 2018:

Departamento	Título del Curso	No. Créditos	Intensidad Horaria
Matemáticas	Matemáticas Financieras	3	4 horas

Atentamente.

Norma Constanza Castaño Cuellar
NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
 Decana (E)

Atento: 11017-318
Copa Consejo de Facultad
E-mail: FCT-350@upn.edu.co

Al controlar por favor chequee estos datos:

Fecha de Radicación: 2018-06-11
No. de Radicación: 201803300171133



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 11 DE OCT. 2018
 HORA: 16:42 HORAS 8
 RECIBO: me



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de educación

RECTORÍA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: ODP-220
FECHA: Lunes, 08 de octubre de 2018
PARA: NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
Decana (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Oferta espacio electivo 2019-1

Atento saludo profesora Norma,

En atención a la solicitud realizada sobre la viabilidad financiera y operativa de la electiva que ofrecerá el Departamento de Matemáticas "Matemáticas Financieras" para el periodo 2019-I, se consideró el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005, del Consejo Superior, en relación con la creación de espacios académicos electivos y los procedimientos a seguir en estos casos, se presentan a continuación las consideraciones y el concepto de pertinencia, factibilidad y viabilidad financiera de la propuesta, en tanto que le corresponde a la Oficina de Desarrollo y Planeación, basándose en el fundamento técnico que le asiste como asesora de las instancias de dirección.

Tal como se aclara en la propuesta radicada en la Oficina, se emite concepto de viabilidad financiera y operativa siempre y cuando, para el desarrollo de la electiva no se tengan que incurrir en contrataciones adicionales ni asignarse recursos que impliquen alguna erogación presupuestal adicional para el desarrollo de la misma, ya que las horas aquí propuestas deben ser asumidas y enmarcadas dentro del plan de trabajo del docente Benjamín Sarmiento Lugo.

Referentes normativos internos considerados

- Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el ofrecimiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional" Artículo 3, Numeral 5. Los espacios académicos electivos que se ofrezcan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales. Artículo 6. La apertura de espacios académicos electivos se autorará con cupo mínimo de 20 estudiantes. La autorización de cupos especiales será atendida por el Consejo Académico, previa solicitud motivada del Consejo de Facultad respectivo.
- Acuerdo 035 de 2006. "Por el cual se expide el reglamento académico de la Universidad". Artículo 12. Como parte de la flexibilidad curricular el estudiante podrá tomar cursos electivos. A los efectos, los planes de estudio contemplarán un máximo de créditos electivos así:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de educación

- a. Ocho (8) créditos en formación cultural.
- b. Diez y seis (16) créditos en formación disciplinar o pedagógica.

Artículo 30. Los periodos académicos podrá ser (...). Los semestrales tendrán una duración de 18 semanas, dentro de los cuales se incluyen las actividades planeación, contextualización y evaluación de las actividades académicas institucionales. (...).

En relación con la viabilidad financiera, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El docente relacionado como responsables del curso tienen vinculación como docentes de planta, lo que indica que las horas destinadas a los cursos hacen parte de su plan de trabajo y no implica pagos o contrataciones adicionales.
- b. Se debe tener en cuenta que no se viabilizan recursos para salidas de campo de la Electiva que no hagan parte del Plan de Pensum vigente del Programa.
- c. Los cursos relacionados se aprobaron en el Consejo de Departamento y de Facultad (Acta 18/2018) como se menciona en la propuesta enviada.
- d. Según consulta con el Departamento, este curso reemplazaría una de las electivas que se ofrecen actualmente, por lo que no se generarían contrataciones adicionales, ya que las horas asignadas hacen parte del plan de trabajo del docente.

Adicionalmente, es de mencionar que no se consideraron los costos asociados al personal administrativo y de gestión ya que su efecto es marginal y porque a través de experiencias anteriores se ha notado que no generan un efecto directo sobre el presupuesto aprobado para la vigencia o sobre el desarrollo de las actividades ordinarias del funcionamiento institucional. Tampoco se consideran costos por el uso de espacios físicos o virtuales, recursos educativos o material bibliográfico.

En el anexo se detalla la información general de los costos de la hora por docente para la electiva propuesta; el total de las horas adicionales y de la aprobación de una nueva electiva tiene un costo por horas de docencia \$2.784.294.

ANEXO No. 1 - Costos de la hora docente 2019-I		
ELECTIVA	Matemáticas Financieras	Total Costo Electiva
Docente	7967549 BENJAMIN SARMIENTO LUGO	
Tipo de vinculación	Planta	
Horas semestrales	54	54
Créditos	3	3
Costo hora semestra 2018	\$1.274.294	\$1.274.294
*El valor hora incluye el índice de la carga de planeación y evaluación		
Código Oficina de Desarrollo y Planeación		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 24



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Recomendaciones

- Tener en cuenta el cupo mínimo de estudiantes; deben cumplir con el cupo mínimo de estudiantes inscritos (20 mínimos), como lo indica el Acuerdo 017 de 2005, Art. 6.
- No viabilizan recursos para salidas de campo de Electivas que no hagan parte del Pensum (plan de estudios) vigente del Programa.

En resumen, no se genera un impacto presupuestal directo de los cursos electivos para la Facultad de Ciencia y Tecnología para el período 2019-1. El docente a cargo del curso tiene una vinculación con la Universidad como docente de planta, por lo que las horas destinadas para el desarrollo de las mismas hacen parte del plan de trabajo semanal que deben cumplir.

Finalmente, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera viable la implementación de la nueva electiva "Matemática Financiera". Tener en cuenta que se deben revisar las apreciaciones y recomendaciones mencionadas anteriormente, y en el entendido de que no implica nuevas vinculaciones ni costos adicionales a los que actualmente tienen los programas de la Facultad.

Atentamente,

YANETH ROMERO COCHA
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

Estado: OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN/Ciencin C

Atender por favor este estado:

Fecha de Radicada: 2018-10-08
No. de Radicada: 20180770012993



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Jueves, 04 de octubre de 2018
PARA: YANETH ROMERO COCHA
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
ASUNTO: Concepto viabilidad financiera espacio electivo 2019-1

Cordial saludo.

Con el aval del Consejo de Facultad en sesión del 3 de octubre del año en curso, de manera atenta se remite la información pertinente para la proyección financiera de una (1) propuesta de electivo de programa que ofrecerá el Departamento de Matemáticas para el 2019 - 1:

- Matemáticas Financieras

Agradezco su gentil colaboración.

Original Firmado Por:
Norma Constanza Castaño Cuellar
Decana (E)
Facultad de Ciencia y Tecnología

NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
Decana (E)

Área: Oficina de Planeación
Oficina de Desarrollo y Planeación
Estado: FCT-20180770012993

Atender por favor este estado:

Fecha de Radicada: 2018-10-08
No. de Radicada: 20180770012993



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN
05 OCT 2018
HORA: 10:50
RECIBIDO: Lore Feb. Sotomayor



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 24



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA355
FECHA: Lunes, 01 de octubre de 2018
PARA: Profesora NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología (E)
ASUNTO: Propuesta espacio electivo 2019-1

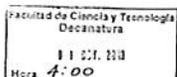
Para los trámites pertinentes, con atención remito la propuesta del espacio electivo de programa: Matemática financiera, la cual fue aprobada el semestre pasado en los Consejo de Departamento (Acta 16/2018) y de Facultad.

De igual manera, anexo el concepto de tal propuesta, emitido por la profesora Tania Plazas.

Agradezco su atención,

BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO
Director Departamento de Matemáticas

Estado DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA

Nombre de la electiva: **MATEMÁTICAS FINANCIERAS**

Modalidad: Presencial - diurna

Inicio de nuevos cursos: Semestral

Cupo estudiantes: 35 estudiantes

Intensidad semanal: 4 horas

Número de créditos: 3

Docentes requeridos: Dicho curso está propuesto para ser desarrollado dentro del periodo del semestre académico normal, lo asumiría el profesor de planta Benjamín Sarmiento Lugo. El próximo semestre será proyectado el desarrollo del curso en su plan de trabajo, no implica recursos ni costos adicionales.

Número de grupos por semestre: 1

Población objetivo: Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROPUESTA CURSO ELECTIVO

Nombre del Seminario	Matemáticas financieras.			
Departamento oferente	Matemáticas			
Grupo de Investigación				
Semestre en el que se oferta	Semestre: 1	Año: 2019		
Tipo de espacio académico	FACULTAD	TODOS PROGRAMAS	PROGRAMA	X
Intensidad horaria	4 horas	Nº de créditos:	3 créditos	
Población objeto	Estudiantes Licenciatura en Matemáticas		Cupo Máximo: 35	

JUSTIFICACIÓN DEL SEMINARIO
(Frente al Plan de Desarrollo del Departamento, de la Facultad y/o de la Universidad)

La reciente crisis financiera mundial ha puesto en relieve la importancia de promover la responsabilidad social y el desarrollo de aptitudes en la gestión financiera de todas las personas, lo cual es especialmente cierto para los niños y los jóvenes, quienes son actores sociales y económicos constantemente, cuyas decisiones influirán en el desarrollo de sus sociedades, y además son especialmente vulnerables. Los importantes valores de la ciudadanía y las aptitudes en el manejo de los recursos financieros a una edad temprana pueden disminuir la vulnerabilidad social y económica, lo que reduce el riesgo de la pobreza causada por la deuda.

Según la Unicef, la Educación social y financiera para la infancia (ESFI) tiene como objetivo inspirar a los niños a ser ciudadanos social y económicamente empoderados, dotándoles de las aptitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes activos capaces de transformar sus comunidades y sociedades. Por eso se debe proporcionar a los niños una experiencia de aprendizaje integral que abarque los conocimientos y aptitudes que se obtienen tanto dentro como fuera del aula.

Por su parte, la primera observación general del Comité de los derechos del niño, en el artículo 29 de la Convención sobre los derechos del niño (CRC), establece que la educación va mucho más allá de la educación oficial y engloba una amplia gama de experiencias de la vida y procesos de aprendizaje que permiten a los niños, individualmente y colectivamente, desarrollar sus personalidades, talentos y aptitudes para un vivir más satisfactorio dentro de la sociedad.

El Ministerio de Educación Nacional no es ajeno a estas preocupaciones externas, y es por ello que entre las orientaciones pedagógicas para la Educación económica y financiera, en el documento titulado "Mi plan, mi vida y mi futuro" publicado por el MEN el 11 de julio de 2014, se promueve la formación para la ciudadanía de transversal, permanente, intencional y sistemática, con el propósito de que los niños cuenten con capacidades para:

- Expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas, sentimientos, con argumentos claros, reconociendo y respetando otras formas de pensar, sentir y actuar.
- Ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes, tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a esos derechos en cualquier ámbito de su vida.
- Proteger su bienestar y el de otros; que entiendan la dinámica de la naturaleza, valores y defiendan los recursos naturales. Construir ambientes propicios para su desarrollo integral.

Una de las estrategias que propone el MEN para desarrollar tales capacidades es la implementación de la Educación económica y financiera, la cual surge por la necesidad de desarrollar o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables.

- Para el MEN, los objetivos en cuanto al fortalecimiento de estas capacidades son:
- Formar ciudadanos para la comprensión de las políticas sociales y económicas.
 - Favorecer el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, muestran efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
 - Permitir que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, evitando crisis personales o familiares.
 - Contribuir al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

La presente propuesta está en consonancia con la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional presentada en el PDI 2014-2019, por cuanto se compromete a apoyar las políticas públicas en educación: "... difunde conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico y contribuye a la formulación de las políticas públicas en educación (pág. 43)".

Por lo expresado anteriormente, el Departamento de Matemáticas propone un espacio para dar los elementos conceptuales y técnicos a los maestros en formación y así durante su desempeño profesional poder impulsar el desarrollo de competencias financieras a estudiantes de primaria y bachillerato, promover la creatividad para manejo de finanzas, estudiar viabilidad financiera de un proyecto, generar una base de necesidades para iniciar proyectos y microempresas, ampliar la capacidad para construir problemas y situaciones que involucren el manejo del dinero, etc.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Reconocer modelos matemáticos que permitan describir y comprender cómo se manejan los capitales en diferentes momentos de tiempo.
- Desarrollar habilidades y destrezas en la aplicación de modelos, técnicas y procedimientos necesarios para la identificación y evaluación de las distintas alternativas financieras.
- Dotar de elementos conceptuales y técnicos a los maestros en formación para que impulsen desde su actividad profesional mejores decisiones y un adecuado manejo de las finanzas personales.
- Favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas que tengan posteriores efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- Identificar los elementos principales para tomar decisiones sobre ahorro, inversión y rentabilidad.
- Promover la creatividad para manejo de las finanzas y habilidades para estudiar la viabilidad de un proyecto financiero.

EJES TEMÁTICOS											
1. Conceptos generales	a) Importancia de las matemáticas financieras b) Concepto de proyecto c) Concepto de inversión d) Concepto de dinero e) Concepto de interés										
2. Intereses	a) Interés simple b) Valor Presente y Futuro c) Interés compuesto d) Tasas equivalentes e) Cálculo de descuentos f) Interpolación lineal g) Tipos de tasas de interés										
3. Conceptos de Inversión	a) Factores de conversión b) Tasas de cambio c) Devaluación y revaluación d) Tasas de devaluación y revaluación e) Inflación f) Depreciación										
4. Anualidades y Amortizaciones	a) Conceptos de rentas, plazos y periodos b) Clasificación de las anualidades c) Concepto de gradiente d) Tipos de amortizaciones. e) Distribuciones de pagos f) Aplicaciones										
METODOLOGÍA											
Para el desarrollo de este espacio académico, llevarán a cabo las siguientes estrategias:											
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de documentos. - Generar discusiones sobre manejo de capitales, intereses, valores, etc. - Elaboración de situaciones donde se involucren los conceptos de inversión y utilidades, inflación y depreciación, anualidades y amortizaciones, diferentes tipos de tasas y factores de conversión. - Elaboración de un proyecto financiero. - Socialización del proyecto. 											
EVALUACIÓN											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterios de evaluación</th> <th>Valor porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Participación en discusiones</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Evaluaciones escritas.</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Proyecto final</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de evaluación	Valor porcentual	Participación en discusiones	10%	Evaluaciones escritas.	30%	Trabajos	30%	Proyecto final	30%	
Criterios de evaluación	Valor porcentual										
Participación en discusiones	10%										
Evaluaciones escritas.	30%										
Trabajos	30%										
Proyecto final	30%										

RECURSOS
1. Salón de clases 2. Software libre: HomeBank, AceMoney Lite, Money Manager EX.
BIBLIOGRAFÍA
Hernández Hernández, Abraham (1996). Matemáticas Financieras. (3ª ed.). México: ECAFSA. Cantú Treviño, Jesús (2008). Matemáticas financieras (4ª ed.). México: Limusa. Mora Zambrano, Armando (2009). Matemáticas financieras (3ª ed.). México: Alfaomega. Villalobos, José L. (2009). Matemáticas financieras (3ª ed.). México: Pearson Educación. Álvarez A. Alberto (2005). Matemáticas financieras (3ª ed.). México: McGraw-Hill, 488 pp. TARQUIN Anthony. Ingeniería económica. México: McGraw-Hill. 420 pp. PORTUS Lyncoyan. Matemática financiera. México: CECOSA, 320 pp. BACA Guillermo. Ingeniería económica. México: Pearson Educación. 285 pp. Palacios, Hugo. Fundamentos Técnicos de la Matemática Financiera. Fondo Editorial. Perú 2005 Stanley B. Hirt. Fundamentos de Administración Financiera. Editorial: Mc Graw Hill Año: 2010 García, Jaime. (2008). Matemáticas financieras con ecuaciones de diferencial finita (5ª ed.). México: Pearson Educación. [e-book disponible en REDUNAM, http://unam.libri.mx/libro.php?libroId=34] Díaz Mata, Alfredo y Aguilera Gómez, Víctor (2008). Matemáticas financieras (4ª ed.). México: McGraw-Hill. [e-book disponible en REDUNAM, http://unam.libri.mx/libro.php?libroId=131] Vidaurri Aguirre, Héctor (2008). Matemáticas financieras (4ª ed.). México: Cengage Learning. [e-book disponible en REDUNAM, http://unam.libri.mx/libro.php?libroId=512] Unicef. Educación social y financiera para la infancia. Decreto 457 del 28 de febrero de 2014. Ocampo, María Fernanda. Mi plan, mi vida y mi futuro. MEN. 2014.

Septiembre 28 de 2018

Concepto espacio electivo: Matemática Financiera

La propuesta del espacio Matemática Financiera es coherente y presenta una opción de aplicar las matemáticas que seguramente va a contribuir herramientas para que los profesores puedan mostrar la aplicabilidad de las matemáticas en situaciones reales. Además dará herramientas al futuro profesor de matemáticas para desarrollar competencias, con sus estudiantes, relacionadas con la economía y las finanzas.

Considero que la propuesta de programa es viable y adecuada, como electivo de programa.



Docente Departamento de Matemáticas

tplazas@pedagogica.edu.co

Oficina B317. Ext. 255

Anexo punto: FED - oferta espacios electivos para programa 2019-1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 12 de octubre de 2018
PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Electiva todo programa FED 2019-I (201803080174193)

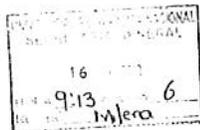
Cordial saludo.

En atención al Acuerdo 017 de 2005, permítame informar que el Consejo de Facultad, en sesión del 11 octubre de 2018, Acta 52, avaló la electiva titulada: "*Movimiento Pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación Colombiana*" y dirigida por el profesor Víctor Manuel Rodríguez Murcia de la Licenciatura en Educación Comunitaria.

A continuación se detalla información de la electiva:

- Intensidad horaria: tres (3) horas
- Cupo Mínimo: Veinte (20) estudiantes
- Cupo máximo: Treinta (30) estudiantes
- Créditos: Tres (3)
- Horario propuesto: Jueves 9:00 a 12:00 m ó 10:00 a 1:00 p.m

Esta electiva se considera pertinente porque permitirá a los estudiantes de la Universidad conocer las problemáticas actuales de la Educación como la desprofesionalización docente y la despedagogización; así como reconocer las luchas realizadas por maestros y maestras a partir del reconocimiento del Movimiento Pedagógico Colombiano en tanto resistencia educativa que agrupó diferentes organizaciones y diferentes perspectivas e intelectuales, visibilizando las diferentes formas de entender la escuela, la investigación, la práctica pedagógica y el reconocimiento del ser maestro desde una mirada histórica.





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 24



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Para su estudio ante Consejo Académico, se anexa propuesta académica y estudio de factibilidad emitido por la Oficina de Planeación.

Atentamente,

Faustino Peña R.
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

Área: SE N/A
Ejemplar: FED-2019-VI-VI-VI-VI-VI-VI-VI-VI-VI-VI

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-10-12
No. de Radicado: 201803050175433



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Miércoles, 10 de octubre de 2018
PARA: Señor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano
ASUNTO: Electiva 2019-I Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación en Colombia

Remito asunto para ser tratado en sesión de Consejo de Facultad:

Esta propuesta la presenta el profesor Victor Manuel de la LECO, se considera que la propuesta es necesaria, pertinente y oportuna por su contenido. Por lo que se envía a planeación para su estudio de factibilidad y viabilidad financiera.

Este asunto fue tratado y avalado por el Consejo de Departamento, mediante Acta No. 60 del 04 de octubre de 2018.

Atentamente,

Alcira Aguilera Morales
ALCIRA AGUILERA MORALES
Directora Departamento de Psicopedagogía

Área: Psicología de la infancia
Ejemplar: DP-308psicología

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
FECHA: 11-10-2018
HORA: 3:33
RECIBIDO POR: *Onj*
La recepción de este documento no implica la aceptación.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-10-12
No. de Radicado: 201803050175433



Profesor Titular	Victor Manuel Rodríguez Murcia		
Nombre del seminario	Movimiento Pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación en Colombia		
Intensidad horaria	Tres (3) horas		
No. de créditos	2		
Período	Semestre I	Año	2019
Modalidad	PRESENCIAL	Tipo	Electiva Departamento Psicopedagogía

1. Justificación

La reflexión y el análisis de un acontecimiento de la historia reciente de la educación en Colombia como lo es el Movimiento Pedagógico Colombiano resulta pertinente en el actual escenario formativo para los futuros educadores en el país. Problemáticas educativas como la desprofesionalización docente y la despedagogización, afectan el presente educativo colombiano y latinoamericano razón por la cual se hace necesario que los maestros en formación identifiquen desde un acontecimiento reciente de la educación, las luchas adelantadas por maestras y maestros a lo largo del país a partir del reconocimiento del Movimiento Pedagógico Colombiano en tanto resistencia educativa que articuló pedagogía y política configurando un aporte importante en el pensamiento educativo colombiano. Se hace necesario visibilizar sus actores, particularmente maestras y maestros que desde la escuela y escenarios educativos populares y comunitarios dieron forma a un trabajador de la cultura, que se configura en tanto subjetividad para resistir a la instrumentalidad marcada por la tecnología educativa.

Del mismo modo el MPC permitió la articulación de la academia con la militancia sindical en una Federación Colombiana de Educadores que se encontraba constituida por varias fuerzas políticas de la izquierda y del liberalismo colombiano. En ese sentido es clave anotar el encuentro con Abel Rodríguez, William René Sánchez e incluso de críticos del mismo Movimiento Pedagógico como José Fernando Ocampo. Sin embargo el MPC apostó por la articulación de grupos pedagógicos que desde diferentes perspectivas venían trabajando desde organizaciones políticas y organizaciones no gubernamentales, así se constituye un encuentro con la Escuela Popular Claretiana de Bogotá, el proyecto Filodehambre en Neiva, el proyecto Candelaria en el Departamento de Atlántico, Grupo Pedagógico de AIPE en Hulla, el Grupo Pedagógico de la Región de Ubaté y proyectos educativos como el Consejo Regional Indígena del Cauca, todos estos grupos reconocidos de manera general por muchas de las historias y referencias oficiales del movimiento pedagógico, como las de Martha Cárdenas y Felipe Riojas publicada en el libro "Veinte años del Movimiento Pedagógico 1992-2002. Entre Mitos y Realidades" compilado por Hernán Suárez y que recoge en buena parte las voces de intelectuales que hicieron parte del Movimiento Pedagógico.

Dar cuenta del MPC en tanto Movimiento Social permite acercarse no solo a las distintas corrientes teóricas apropiadas de los movimientos sociales y de la categoría resistencia¹ sino tener presente todas estas expresiones articuladas en el MPC para proyectar de alguna u otra forma la incidencia a nivel regional del MPC lo que se denominaría Movimiento Pedagógico Rizomático, acudiendo a la categoría Deleuziana, quien configura expresiones descentradas en las organizaciones sociales. Allí se menciona desde FECODE la existencia del MPC en diferentes regiones del país a partir de diferentes formas de expresión política y cultural para hacer visibles otras formas de entender la escuela, la investigación así como la práctica pedagógica desde los maestros del país.

Establecer una reflexión en torno a los sentidos de ser maestra y maestro a partir del análisis del Movimiento Pedagógico Colombiano en tanto acontecimiento histórico, nos lleva también a plantear un espacio académico dinámico, que se moviliza y articula en el diálogo con fuentes vivas que hicieron parte de dicho movimiento. En ese sentido se hace necesaria la confrontación de archivos documentales con narrativas de maestros, líderes sindicales y sociales que confluieron en esta apuesta político pedagógica para la defensa de la educación pública, que visibilizan otras posibilidades de entender la investigación histórica en el escenario educativo. Las diferentes expresiones de movilización y protesta de las maestras y maestros colombianos que resisten a políticas que le afectan, sus apuestas que desde el aula y desde las comunidades se han asumido pedagógicamente como resistencia configuran un importante acumulado de apuestas político pedagógicas que distan de la idea de ver a la escuela como una institución reproductora del poder dominante sino más bien como escenario donde se puede reinventar la vida, convoca a creer que desde la pedagogía desde el diálogo del maestro con la comunidad, con la cultura popular se puede resistir.

Del mismo modo podemos anotar que si bien se evidencia un MP que es reconocido por una generación militante de educadores y educadoras en buena parte del territorio nacional, acudimos a un acontecimiento que hoy no es reconocido por una nueva generación de educadores, parece que asistimos a una memoria atrapada en una generación pero que no fluye hacia las nuevas representaciones de ser maestros hoy. Al respecto podríamos interrogarnos sobre ¿De qué manera el MPC afectó y afecta las prácticas pedagógicas y políticas de los maestros que hicieron parte de éste? ¿Por qué el MPC se constituye en referente para ciertas generaciones de educadores del país? ¿Qué representa el MPC para las nuevas generaciones de educadores del país?

2. Objetivos. General y específicos

<p>General Establecer una reflexión en torno a los sentidos de ser maestra y maestro hoy a partir del análisis del Movimiento Pedagógico Colombiano en tanto acontecimiento histórico reciente.</p>
<p>Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los trayectos, sentidos y apuestas políticas del Movimiento Pedagógico en tanto referente de resistencia educativa en el país. 2. Reconocer a partir del Movimiento Pedagógico la pertinencia de la investigación histórica en educación para el reconocimiento y análisis del presente educativo. 3. Desarrollar trabajo investigativo y de campo, propio de la investigación histórica. Trabajo de archivo y confrontación con fuentes orales. 4. Crear un espacio académico de socialización que permita establecer diálogos intergeneracionales entre maestras y maestros en ejercicio y formación.
<p>3. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización: trayectos, sentidos y apuestas políticas del Movimiento Pedagógico en tanto referente de resistencia educativa en el país. ¿Qué resistencia? 2. A propósito de Joseph Fontana y una historia crítica del progreso ¿Para qué una historia del Movimiento Pedagógico en tiempo de crisis? 3. Acercamiento hacia la Investigación Histórica a propósito del MPC. Historias subterráneas, historias desde abajo.
<p>4. Metodología</p> <p>El curso se desarrollará a través de lecturas sugeridas por el profesor, las cuales se abordarán en cada clase a través de talleres, matrices, entre otras actividades. Cada lectura tendrá una persona o grupo responsable de dirigir la discusión así como de elaborar una relatoría de la sesión. El maestro realizará la introducción a la temática por desarrollar y aportará en el desarrollo de la misma. Se hace necesario el hacer uso de recursos audiovisuales así como de prensa y artículos relacionados en los temas a desarrollar. Se contará con la presencia de invitadas e invitados en tanto actores que hicieron parte del MPC.</p> <p>Se desarrollará mínimo una salida de campo, cuya asistencia es de carácter obligatorio para identificar propuestas colectivas que en escenarios escolares formales y no formales apóyaran por la configuración y desarrollo del MPC. Las actividades se desarrollarán a partir de:</p> <p>Clases Magistrales Lectura de textos teóricos y referentes historiográficos: Construcción de archivo histórico de prensa con referente biográfico. Búsqueda y análisis de narrativas de Movimiento Pedagógico</p>
<p>5. Evaluación</p>

Se tendrán en cuenta los desarrollos individuales y grupales, los niveles de compromiso y participación de los estudiantes a lo largo del curso, así como la asistencia a la salida de campo. Se busca ante todo que la evaluación sea parte del proceso formativo en el que se encuentran los estudiantes.

La evaluación cuantitativa se promediará con base en los siguientes porcentajes:

Actividades por evaluar	Porcentaje
Reseñas y matrices a partir de la lectura de los documentos expuestos en la bibliografía	30%
Construcción de archivo histórico de prensa y fuentes primarias y secundarias escritas.	30%
Narrativas de Movimiento Pedagógico Colombiano y Salida de Campo	40%

6. Bibliografía

- Arfuch Leonor. (Auto) biografía, memoria e historia. En: Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, N° 1, marzo 2014.
- Aróstegui, J. (2004). Historia del presente e interacción generacional. En *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, (pp. 109-142). Madrid: Alianza.
- Calveiro, Pilar. Los usos políticos de la memoria. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/.../PILCinco.pdf
- Fontana, Joseph. (2003) ¿Para qué sirve la historia en tiempos de crisis? Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá.
- Giroux, Henry. (1992). Teoría y Resistencia en Educación. Siglo veintiuno editores. Madrid.
- Giuliano, Facundo. (2017) Rebeliones éticas, palabras comunes. Conversaciones filosóficas, políticas, educativas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
- González, M. et al (2013). Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros IDEP. Bogotá.
- Jelin, E (2002). Los trabajos de la memoria. S XXI Editores. Madrid.
- Larrosa Jorge (2009) Experiencia y alteridad en educación. En Carlos Sklar – Jorge Larrosa (comp) FLACSO - HomoSapiens, Rosario Argentina.

- Martínez Boom, Albarto; Castro Jorge Orlando; Noguera Carlos Ernesto (1995). Crónica del desarraigo. Historia del maestro en Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.
- Medina Patricia. (2015). Pedagogías Insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.
- Mejía Marco Raúl. (2005). La despedagogización y la desprofesionalización: parte de la propuesta. En: Revista Educación y Cultura N° 68 Riesgos y desafíos de la profesión docente. CEID Federación Colombiana de Educadores FECODE. Bogotá. D. C. Junio 2005 Pág. 29-39
- Peñuela Diana, Rodríguez Víctor Manuel (2009) Movimiento Pedagógico: realidades, resistencias y utopías. Universidad Pedagógica Nacional, Fundación Francisca Radke. Bogotá
- Peñuela, Diana Milena; Rodríguez, Víctor Manuel. (2006). Movimiento Pedagógico: otras formas de resistencia educativa. En Revista Folios. Facultad de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
- Pulido Chaves Orlando. (1986). El Movimiento Pedagógico y el problema de la organización. En: Revista Educación y Cultura No 9. Bogotá. Septiembre.
- Ricoeur, P. (2006). La vida: Un relato en busca de narrador. Agora, vol 25, N°2, 9-22.
- Rodríguez Murcia, Víctor Manuel; Peñuela Contreras, Diana Milena (2007). Pertinencia del Movimiento Pedagógico hoy: Otras escuelas, otros maestros, otras resistencias. Revista Educación y Cultura No 77. CEID FECODE. Bogotá
- Rodríguez, Víctor Manuel. Aportes del Movimiento Pedagógico para la construcción de proyectos pedagógicos alternativos. En: Revista Educación y Cultura No 100. CEID FECODE. Bogotá.
- Suárez, Hernán. (2002). Veinte años del Movimiento Pedagógico. 1982-2002. Entre mitos y realidades. Cooperativa Editorial magisterio. Corporación Tercer Milenio.
- Torres, A (2003). Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalternas. En: Walsh, C (Editora). Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región Andina. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Torres Alfonso. (2014). Hacer historia desde abajo y desde el sur. Ediciones desde abajo. Bogotá.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RECTORÍA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: ODP-220
FECHA: Miércoles, 10 de octubre de 2018
PARA: ALCIRA AGUILERA MORALES
Directora Departamento de Psicopedagogía
ASUNTO: Concepto de viabilidad financiera espacio electivo 2019-I

Atento saludo profesora Alcira:

En atención a la solicitud realizada sobre la viabilidad financiera y operativa de la electiva que ofrecerá el Departamento de Psicopedagogía "Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación en Colombia" para el período 2019-I, se consideró el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005, del Consejo Superior, en relación con la creación de espacios académicos electivos y los procedimientos a seguir en estos casos, se presentan a continuación las consideraciones y el concepto de pertinencia, factibilidad y viabilidad financiera de la propuesta, en tanto que le corresponde a la Oficina de Desarrollo y Planeación, basándose en el fundamento técnico que le asiste como asesora de las instancias de dirección.

Tal como se aclara en la propuesta radicada en la Oficina, se emite concepto de viabilidad financiera y operativa siempre y cuando, para el desarrollo de la electiva no se tengan que incurrir en contrataciones adicionales ni asignarse recursos que generen una erogación presupuestal adicional para el desarrollo de la misma, ya que las horas aquí propuestas deben ser asumidas y enmarcadas dentro del plan de trabajo del docente Víctor Manuel Rodríguez Murcia

Referentes normativos internos considerados

- Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el ofrecimiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional"

Artículo 3, Numeral 5. Los espacios académicos electivos que se ofrezcan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales.

Artículo 6. La apertura de espacios académicos electivos se autorizará con cupo mínimo de 20 estudiantes. La autorización de cupos especiales será atendida por el Consejo Académico, previa solicitud motivada del Consejo de Facultad respectivo.



- Acuerdo 035 de 2006. "Por el cual se expide el reglamento académico de la Universidad"

Artículo 12. Como parte de la flexibilidad curricular el estudiante podrá tomar cursos electivos. A los efectos, los planes de estudio contemplarán un máximo de créditos electivos así:

- Ocho (8) créditos en formación cultural.
- Diez y seis (16) créditos en formación disciplinar o pedagógica.

Artículo 30. Los periodos académicos podrá ser (...). Los semestrales tendrán una duración de 18 semanas, dentro de los cuales se incluyen las actividades planeación, contextualización y evaluación de las actividades académicas institucionales. (...).

En relación con la viabilidad financiera, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- El docente relacionado como responsables del curso tienen vinculación como docentes ocasional de tiempo completo, lo que indica que las horas destinadas a los cursos hacen parte de su plan de trabajo y no implica pagos o contrataciones adicionales.
- Se debe tener en cuenta que no se viabilizan recursos para salidas de campo de la Electiva que no hagan parte del Plan de Pensum vigente del Programa.
- Este curso reemplazaría alguna de las electivas que se ofrecen actualmente, por lo que no se generarían contrataciones adicionales, ya que las horas asignadas hacen parte del plan de trabajo del docente.

Adicionalmente, es de mencionar que no se consideraron los costos asociados al personal administrativo y de gestión ya que su efecto es marginal y porque a través de experiencias anteriores se ha notado que no generan un efecto directo sobre el presupuesto aprobado para la vigencia o sobre el desarrollo de las actividades ordinarias del funcionamiento institucional. Tampoco se consideran costos por el uso de espacios físicos o virtuales, recursos educativos o material bibliográfico.

En el anexo se detalla la información general de los costos de la hora por docente para las electivas propuestas.

Como se muestra en el anexo, la propuesta en total de las horas adicionales y de la aprobación de una nueva electiva tiene un costo por horas de docencia \$1.196.064.

ELECTIVA	Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación en Colombia	Total Costo Electivas
Docente	7582853 RODRIGUEZ MURCIA VICTOR MANUEL	
Tipo de vinculación	Ocasional TC	
Horas semestrales	36	36



Créditos	3	3
Costo horas semestra 2018	\$ 1.196.064	\$ 1.196.064
* El valor hora incluye el índice de la carga de professoral y parafiscales para docentes académicos		
Cálculo: Oficina de Desarrollo y Planeación		

Recomendaciones

- Tener en cuenta el cupo mínimo de estudiantes; deben cumplir con el cupo mínimo de estudiantes inscritos (20 mínimos), como lo indica el Acuerdo 017 de 2005, Art. 6.
- No viabilizan recursos para salidas de campo de Electivas que no hagan parte del Pensum (plan de estudios) vigente del Programa.

En resumen, no se genera un impacto presupuestal directo de los cursos electivos para la Facultad de Educación para el periodo 2019-1. El docente a cargo del curso tiene una vinculación con la Universidad como docente ocasional de tiempo completo, por lo que las horas destinadas para el desarrollo de las mismas hacen parte del plan de trabajo semanal que deben cumplir.

Finalmente, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera viable la implementación de la nueva electiva "Movimiento pedagógico. Posibilidades para repensar historia y presente de la Educación en Colombia". Tener en cuenta que se deben revisar las apreciaciones y recomendaciones mencionadas anteriormente, y en el entendido de que no implica nuevas vinculaciones ni costos adicionales a los que actualmente tienen los programas de la Facultad.

Atentamente,


YANETH ROMERO COCHA
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN



Anexo punto: Ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro, profesora de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO
"You too! Student's Book 1"
PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE
CLAUDIA MARCELA CHAPETÓN CASTRO

FECHA: 22 de octubre de 2018
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría - Calle 72, 11-85 Edif. P, (segundo piso).

Siendo las diez 10:00 de la mañana del 22 de octubre de 2018, con la presencia de la Doctora Astrid Nuñez Pardo de la Universidad Externado de Colombia, el Doctor Harold Andrés Castañeda Peña de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Doctora Ángela Camargo Uribe de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del libro de texto: "You too! Student's Book 1" y como jurados de la sustentación pública a cargo de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro de la Facultad de Humanidades, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4° del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra a la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mérito de la siguiente manera:

Doctora Astrid Nuñez Pardo, el concepto global es: Favorable
Doctor Harold Andrés Castañeda Peña, el concepto global es: Favorable
Doctora Ángela Camargo Uribe, el concepto global es: Favorable

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos de la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Astrid Nuñez Pardo
Astrid Nuñez Pardo
Evaluadora Externa
Universidad Externado de Colombia

Harold Andrés Castañeda Peña
Harold Andrés Castañeda Peña
Evaluador Externo
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ángela Camargo Uribe
Ángela Camargo Uribe
Evaluadora Interna
Universidad Pedagógica Nacional

Helberth Augusto Cisneros Gozáratez
Helberth Augusto Cisneros Gozáratez
Secretario General
Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO
EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA
PROFESORES DE PLANTA
Artículo 8 y 14 del Decreto 1273 de 2003, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003

Código: FOR018GGU Versión: 02
Fecha de Aprobación: 28-09-2016 Página 1 de 2

Fecha de recepción material a evaluar: 24 de enero de 2017

Título del material a evaluar: You too! Secondary 1. Student's book; Teacher's guide

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación. (Agregue tantos espacios como considere necesarios)

El material objeto de esta evaluación corresponde a un libro de texto para el aprendizaje de inglés como lengua extranjera para el sexto grado de educación básica (nivel básico hacia intermedio). Junto con el texto destinado al estudiante, existe una guía para el profesor que desarrolla pedagógica y didácticamente las actividades del texto y sendos CDs correspondientes a los audios para el desarrollo de las actividades de escucha y habla. El texto es coherente con los enfoques contemporáneos para la enseñanza de una lengua extranjera (L2) y, en esta medida, combina la habitual perspectiva comunicativa para aproximarse a una lengua extranjera, con propuestas complementarias como el enfoque basado en tareas y el aprendizaje colaborativo. Mientras la mirada comunicativa otorga al material didáctico sentido y pertinencia para uso de la L2, el enfoque por tareas permite trabajar aspectos funcionales y estructurales de la lengua sobre la base de metas concretas por lograr a mediano y corto plazo. Por último, la perspectiva colaborativa complementa la postura metodológica incorporando oportunidades de interacción, esencia misma de toda actividad lingüística.

El material didáctico posee una estructura algo compleja, pero coherente con la propuesta pedagógica que lo sustenta. Consta de tres módulos, cada uno de los cuales está compuesto por 2 unidades, cada una de las cuales desarrolla 4 lecciones. Ello permite mantener la relevancia temática-comunicativa, mientras que se incorporan tareas con metas a corto y mediano plazo para el trabajo significativo e interactivo con la lengua en contextos de uso. Cabe indicar que los objetivos de aprendizaje, los temas utilizados para el trabajo con la lengua y las actividades propuestas se adecuan bastante bien al nivel de lengua y a la edad de los usuarios potenciales del texto.

Tres cualidades hacen de este material interesante y actual. En primer lugar, la estructura del texto supera una mirada clásica secuencial de desarrollo de materiales de aprendizaje para proponer un syllabus jerárquico, con objetivos a corto y a mediano plazo, con actividades

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículo 8 y 14 del Decreto 1273 de 2007, Artículo 17 del Acuerdo 028 de 2002 y Acuerdo 085 de 2003</small>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 3	

Fecha de recepción material a evaluar

Título del material a evaluar: YOU TOO TEXTBOOK SECONDARY 1 (incluye Cds + Teacher's Guide)

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor omitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

Desarrollo del tema

Los criterios establecidos corresponden a un tipo de material no muy cercano a un libro de texto. Sin embargo, hará el ejercicio de evaluarlo tratando de seguirlos. No hay un desarrollo de tema único, creo que lo más equitativo a este criterio es si hay coherencia y cohesión en el desarrollo del libro del texto. En ese sentido, el libro de texto (Students' Book 1) está compuesto por una unidad de revisión y por una presentación modular de tres secciones cada una con dos unidades. Es decir hay tres módulos y seis unidades. Las unidades cuentan con cuatro lecciones y terminan a veces con una sección para entretenimiento y una de evaluación. Otras con una sección de compartir el proyecto, glosario y de entrenamiento para tomar pruebas hacia la última lección del módulo. La siguiente tabla muestra la distribución temática del libro de texto:

MÓDULO A – MI MUNDO ESCOLAR Y YO			
UNIDAD 1 – LA GENTE Y EL MUNDO			
LECCIÓN 1 – CONOCIÉNDOSE A UNO MISMO	LECCIÓN 2 – CONOCER PERSONAS ALREDEDOR DEL MUNDO	LECCIÓN 3 – EXPRESAR PREFERENCIAS	LECCIÓN 4 – MUNDO MUSICAL
UNIDAD 2 – MOMENTOS ESCOLARES			
LECCIÓN 1 – HOYES LUNES 5	LECCIÓN 2 – ¿A QUÉ HORA ES LA CLASE DE INGLÉS?	LECCIÓN 3 – MI MATERIA FAVORITA	LECCIÓN 4 – HORA DE CELEBRAR
MÓDULO B – ADETRÓ Y AFUERA			
UNIDAD 3 – DESCRIBIR PERSONAS			
LECCIÓN 1 – PARTES DEL CUERPO	LECCIÓN 2 – ¿CÓMO ERES?	LECCIÓN 3 – PERSONAS QUE ADMIRAMOS	LECCIÓN 4 – UN ALGO ES UN TESORO
UNIDAD 4 – VIDA FAMILIAR			
LECCIÓN 1 – VESTIMENTA	LECCIÓN 2 – ¿QUÉ FAMILIA TAN GRANDE!	LECCIÓN 3 – ¡DE ECOLOGÍA!	LECCIÓN 4 – DISFRUTAR UNASADO
MÓDULO C – DESARROLLO DE LA VIDA			
UNIDAD 5 – ESTILOS DE VIDA			

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

LECCIÓN 1 – LLEVA UNA SOMBRILLA	LECCIÓN 2 – TOCO LA GUITARRA EN UNA BANDA DE ROCK	LECCIÓN 3 – UN DÍA EN LA VIDA DE UN CAMPAMENTO DE CONSEJEROS	LECCIÓN 4 – EN UN CAMPAMENTO DE VERANO
UNIDAD 6 – VIDA CIUDADANA			
LECCIÓN 1 – ¿ES ESTA LA MEJOR RUTA PARA LA TIENDA DE DISCOS?	LECCIÓN 2 – FORMAS DE VIVIR	LECCIÓN 3 – LAS NUEVAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO	LECCIÓN 4 – MI PUEBLO

A pesar de que se observan algunos sub-temas como algo forzados para el tema general del módulo o de la unidad se puede afirmar que en dicha selección temática hay cohesión y la estructura del libro de texto general es coherente por la distribución que se hace tanto de módulos, como de unidades y lecciones.

Calidad académica intrínseca del libro

El libro muestra un proceso que amalgama varios enfoques en torno a procesos de aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés). Se identifica además un sillabio que gira en torno a temas principalmente y está acompañado de funciones comunicativas, rango de vocabulario, uso gramatical y expresiones, habilidades y estrategias, enfáticamente para pruebas. Hay una unidad de revisión que contiene ejercicios de escritura, deletreo, trabajo en parejas, ejercicios para completar, escritura a nivel de palabra, sección para recordar, lectura y un juego. El tipo orden de los contenidos para el aprendizaje en las lecciones de las unidades comienza:

Lección 1 – Ejercicio de lectura y escucha – Ejercicio de escucha con preguntas abiertas – Trabajo de pregunta respuesta en pareja – Ejercicio de escucha con estrategia – Escritura a nivel de palabra o expresiones – Trabajo en proyecto.

Lección 2 – Ejercicio de escucha – Ejercicio de lectura – Ejercicio de escucha y escritura – Gramática y vocabulario – Trabajo en proyecto – Estrategias.

Lección 3 – Ejercicio de lectura multimodal – Ejercicio de escritura – Ejercicio de habla – Ejercicio de lectura – Lectura y escritura interactiva.

Lección 4 – Ejercicios de escucha – Ejercicios de habla – Conexión con actividades para completar – Actividad de reflexión – Juego – Evaluación de contenidos – Autoevaluación.

Esta estructuración de las lecciones está sujeta a enfoques de enseñanza y de aprendizaje que hacen parte no sólo de este libro de texto sino de los demás que componen la serie. En primer lugar, los contenidos programáticos están ajustados al discurso común que los alinea al Marco Común de Referencia Europea, al ser este el primer libro conduce a los estudiantes a estadística del nivel A. Las actividades adicionales que proponen un componente intercultural que les permite al estudiante en formación conocer la cultura objetivo y la propia. Se maneja adicionalmente una dimensión cognitiva y metacognitiva, esto permite ser propicio en el proceso de aprendizaje en la medida en que hace consciente en los aprendices su propio estado de conocimiento y manera en la cual realizan los ejercicios asignados en cada una de las lecciones. También conviene a este libro de texto la dimensión afectiva del estudiante donde se vincula lo sensorial, lo emocional y lo social. Estos son aspectos importantes por cuanto comportan la dimensión humana. Se complementa la estrategia en términos de aprendizaje de la lengua extranjera de lo cual se filtran que son transferibles a otros campos del conocimiento a los cuales se exponen los estudiantes. El tipo de esta estrategia es el desarrollo de habilidades lingüísticas. Finalmente, el texto se ancla en la teoría de las inteligencias múltiples.

Esta amalgama permite afirmar a través del desarrollo del libro que existe calidad intrínseca en la obra.

Se trata de un libro de texto que está en desuso en este momento según la información de la página de la editorial que lo produjo. Para su momento, hace 10 años más o menos, este libro debía constituir un libro y un apoyo.

Este impulso, por ciertos locales e internacionales en Latinoamérica, está basada de nuevo por la amalgama de enfoques que suzyeron a las actividades propuestas en las lecciones. Estos enfoques son el enfoque por tareas y el aprendizaje cooperativo, el enfoque cross-cultural, el enfoque cross-curricular, el enfoque centrado en el estudiante, de manera procedimental, las lecciones tienen una fase de motivación, una presentación del tema, una sección de práctica, otra de aplicación, una de evaluación formativa y otra de ideas adicionales.

Fuentes de información educativa y referente

Para la época de producción del libro de texto se contó con unas buenas bases teóricas que sustentan la propuesta académica, las cuales no han variado mucho al momento actual.

Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Para el momento de producción del texto esta fue de aporte para comunidades académicas del momento.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

 FORMATO EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículo 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Decreto 215 de 2001 y Decreto 031 de 2007</small>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 2

Fecha de recepción material a evaluar:

Título del material a evaluar: "You too Student's Book 1"

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte).
3. Impacto en cuanto al tema, el enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación. (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

Los temas del libro You Too 1 se presentan en tres grandes módulos (A, B y C). Cada uno contiene dos unidades didácticas que desarrollan las cinco habilidades de lengua, tales como vocabulario y gramática, lectura y comprensión lectora, escritura, escucha y habla y pronunciación, a través de temáticas de interés para los jóvenes y adolescentes, soportadas por la instrucción explícita de estrategias de aprendizaje para fomentar el uso consciente de las mismas. El desarrollo completo de los temas temáticos se garantiza mediante la gran variedad de actividades de aprendizaje presentes en el libro, fundamentadas en la secuencia didáctica incorporada en la presentación, la práctica, la aplicación y la autoevaluación para que los estudiantes sean conscientes de su propio aprendizaje.

Considerando que el libro de texto You Too 1 se diseñó en el 2009 y que todos los libros de texto de enseñanza de inglés como lengua extranjera tienen una vigencia de 4 años, los contenidos son de actualidad toda vez que se tratan temáticas como deportes que practican los jóvenes y adolescentes colombianos; deportistas y cantantes famosos; asignaturas y eventos escolares; apariencia física y prendas de vestir de miembros de la familia y amigos; problemas ambientales, condiciones climáticas, y aspectos culturales de otros países como China, Cuba, Islandia, África, Colombia, Escocia, Colombia, México, e Inglaterra; estilos de vida y rutina diaria de los jóvenes; experiencias en campos de verano, ocupaciones convencionales e inusuales; las siete nuevas maravillas del mundo.

El libro de texto You Too 1 da cuenta de una reflexión permanente de la autora sobre el aprendizaje y la enseñanza de inglés como lengua extranjera puesto que mantiene un balance entre los contenidos culturales que presenta, en la igualdad de género de los caracteres protagónicos de los pasajes de lectura y en la iconografía que acompaña los contenidos. Así mismo, establece objetivos de aprendizaje concretos, alcanzables y realistas en estudiantes de instituciones con una intensidad horaria de cuatro horas de clase de inglés por semana.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

El libro *You Too 1* propone una gran variedad de actividades de aprendizaje organizadas en una secuencia didáctica, es decir, presentadas de acuerdo con su nivel de complejidad y exigencia cognitiva, para permitirle al estudiante avanzar gradualmente en el desarrollo de esas actividades y de sus habilidades en lengua extranjera. Como mencioné anteriormente, la secuencia didáctica se evidencia en la presentación, la práctica, la aplicación y la autoevaluación para que los estudiantes sean conscientes de su propio aprendizaje. Además, el libro ofrece en cada unidad una sección dedicada a la reflexión sobre los valores que orientan el comportamiento del ser humano diverso que fomenta el respeto a las diferencias ideológicas y culturales. Finalmente, el libro propone en cada unidad un proyecto grupal en el que los estudiantes afianzan lo que han aprendido en una iniciativa propia que responde a sus necesidades de aprendizaje particulares.

Le subyace una metodología ecléctica que combina de manera armoniosa el enfoque de aprendizaje por tareas, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje centrado en el estudiante, soportados por la perspectiva interdisciplinaria y multicultural.

Es una obra inédita, creación de la autora en su contenido y actividades conexas y aporta a la formación bilingüe de jóvenes y adolescentes.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI NO

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador Astrid Núñez Pardo
 Institución a la que pertenece el evaluador Universidad Externado de Colombia
 Correo electrónico astrid.nunez@uexternado.edu.co
 Teléfono fijo 2 44 69 70 Celular 3208573267

Astrid Núñez P.
 Firma



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 24

Anexo punto: Documento informativo sobre el estado del proceso Rad. 05/16.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educativa de excelencia



RECTORÍA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

MEMORANDO

CÓDIGO: 260
FECHA: Jueves, 04 de octubre de 2018
PARA: Señor: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Estado de Proceso Rad. 05/16

Cordial saludo Doctor Choachí.

Atendiendo su solicitud de información sobre el estado de "auto de apertura Rad. 05/16", le informo el proceso identificado con el precitado radicado, inició con apertura de investigación disciplinaria el 29 de febrero de 2016, por presuntas irregularidades en la firma de la próroga del contrato de comisión y en la constitución de la correspondiente garantía. Surtidas y evaluadas las pruebas decretadas, se emitió auto del 13 de febrero de 2018, en el que se decidió dar por terminado el proceso y se ordenó el archivo de las diligencias.

Atentamente,

MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe de Oficina

E: 601 262 0000 Fax: 601 262 0000



Anexo punto: ampliación de las fechas del calendario de inscripciones en programas de posgrados.

31/10/2018

Correo: consejoacademico@pedagogica.edu.co

RV: Ampliación calendario inscripciones Posgrados

LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA

mar.30.2018 8:39 p.m.

TO: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: NOHORA PATRICIA MORENO GARCIA <moreno@pedagogica.edu.co>; JOSÉ WILSON MACÍAS GONZÁLEZ <jwmacias@pedagogica.edu.co>; DELGADO MARTÍNEZ MARTHA LUCÍA <mdelgado@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo

Me permito solicitar incluir el asunto de este mensaje y el contenido debajo de mi firma como uno de los varios en la sesión de mañana del consejo Académico.

Gracias,

Lyda Constanza Mora Mendieta
Vicerrectora académica
Calle 72 N° 11-86, edificio P, piso 2
PBX.+57-5941894 ext. 161



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 24

31/10/2018

Correo: consejacademico@pedagogica.edu.co

De: NOHORA PATRICIA MORENO GARCIA
 Enviado: martes, 30 de octubre de 2018 17:54
 Para: LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA
 Cc: MANCIPE TORRES OLGA MARIA; NOHORA PATRICIA MORENO GARCIA; VALENCIA VARGAS STEINER; RUIZ SILVA ALEXANDER; doctoradopedagogica@gmail.com; Andrea Milena BURBANO; COORDINACIÓN MAESTRÍA DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA; MAESTRIA DEPARTAMENTO DE QUIMICA; MAESTRIA TIAE-DTE; SOLER MARTIN CAROLINA; MAESTRIA ESTUDIOS EN INFANCIAS; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO; RAMIREZ DIAZ LUZ MYRIAM; EDNA PATRICIA LOPEZ PEREZ; GUIDO GUEVARA SANDRA PATRICIA; TORRES CARRILLO ALFONSO; elopez@cinde.org.co; LILIANA TARAZONA VARGAS; RODRIGO RODRIGUEZ CEPEDA; JAIME IBANEZ IBANEZ; LADINO OSPINA YOLANDA; MERA CLAVIJO ALBERTO; SANDI YINETH VERA VERA; CLAUDIA SALAZAR AMAYA; LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA
 Asunto: Ampliación calendario inscripciones

Profesora Lyda
Buenas tardes

Teniendo en cuenta la solicitud de algunos de los coordinadores de los programas de posgrado (SIFA) de ampliar el calendario de inscripciones debido al bajo número de inscritos, le solicito comedidamente poner a consideración del Consejo Académico la siguiente propuesta de calendario:

ADMISIONES 2019-1	
ACTIVIDAD	FECHAS
Venta de pines	Hasta 16 de noviembre
Legalización de la inscripción por la Web	Hasta 19 de noviembre
Proceso de selección	Del 19 al 26 de noviembre
Publicación de listas de admitidos	07 de diciembre

Muchas gracias por su gestión y quedo pendiente de cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Nohora Patricia Moreno García
 Coordinadora
 Sistema de Formación Avanzada - SIFA
 Departamento de Lenguas
 Universidad Pedagógica Nacional
 Teléfono 5941894 ext. 389- 196-197
 Carrera 13 No. 72-20
 Edificio E Tercer piso
 ORCID profile: <https://orcid.org/0000-0002-4184-9428>

De: LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA
 Enviado: martes, 30 de octubre de 2018 6:05:02

<https://outlook.office365.com/owa/?path=/mail/fnbox>

2/4

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA E DEL CONSEJO
Nombre: Leonardo Fabio Martínez Pérez	Nombre: Martha Lucía Delgado Martínez